

LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS APRUEBA UNA RESOLUCIÓN CLAVE EN MATERIA DE SEGURIDAD VIAL

Ginebra - La Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó en fechas recientes una resolución sobre seguridad vial encaminada a reducir el número de muertos y heridos en carretera.

En dicha resolución se invita a los Estados Miembros a que apliquen las recomendaciones contenidas en el *Informe mundial sobre prevención de los traumatismos causados por el tránsito* de la Organización Mundial de la Salud (OMS), participen en la organización de la primera Semana Mundial de las Naciones Unidas sobre la Seguridad Vial y reconozcan el tercer domingo de noviembre de cada año como día mundial en recuerdo de las víctimas de los accidentes de tráfico.

Además, en el texto se subraya la importancia de que los Estados Miembros sigan utilizando el *Informe mundial sobre prevención de los traumatismos causados por el tránsito* como marco de trabajo en materia de seguridad vial, y se les insta a prestar especial atención a los cinco factores de riesgo establecidos, a saber: la no utilización de cinturones de seguridad y sillas protectoras para niños; la conducción en estado de ebriedad; la no utilización de cascos protectores; el exceso de velocidad; y las infraestructuras deficientes.

La Asamblea General también saluda y suscribe la propuesta de la Comisión Económica para Europa, en colaboración con la OMS, de albergar en Ginebra la primera Semana Mundial de las Naciones Unidas sobre la Seguridad Vial en abril de 2007, dirigida a los usuarios de carreteras jóvenes, incluidos los jóvenes conductores.

"Esta histórica resolución nos anima mucho," dijo Etienne Krug, Director del Departamento de Prevención de los Traumatismos y la Violencia de la OMS. "Su contenido denota una evolución en el pensamiento y una creciente conciencia de la necesidad de no cejar en el esfuerzo de mejorar la seguridad vial en el mundo."

En la resolución de las Naciones Unidas se alienta asimismo a los Estados Miembros y a la comunidad internacional, incluidas las instituciones financieras internacionales y regionales, a prestar apoyo financiero, técnico y político a las Naciones Unidas y sus organismos, en particular la Organización Mundial de la Salud, en su trabajo para mejorar la seguridad vial.

En el *Informe mundial sobre prevención de los traumatismos causados por el tránsito* se afirma que los accidentes de tráfico son, a escala mundial, la segunda causa más importante de mortalidad entre los 5 y los 29 años de

edad, y la tercera causa de mortalidad en personas de entre 30 y 44 años. Los accidentes de tráfico matan a 1,2 millones de personas al año y causan traumatismos o discapacidad a otros 50 millones de personas. Se calcula que, si no se adoptan de inmediato medidas para mejorar la seguridad vial, en el año 2020 las muertes por accidente de tráfico habrán aumentado en un 80% en los países con un nivel de renta entre bajo y medio.

Además del sufrimiento que provocan, se estima que en dichos países los traumatismos por accidente de tráfico entrañan un costo de 65.000 millones de dólares, cuantía superior al total de la ayuda al desarrollo que reciben esos países. En el informe se demuestra que se puede hacer mucho para reducir el pesado tributo de muertos y heridos que se cobran los accidentes de tráfico, en particular adoptando medidas para atajar la conducción en estado de ebriedad y el exceso de velocidad, fomentar el uso del casco y los cinturones de seguridad y mejorar las infraestructuras.

Enlaces conexos

Traumatismos causados por el tránsito (OMS) - en inglés

http://www.who.int/violence_injury_prevention/road_traffic/en/

"Milestones in international road safety: World Health Day 2004 and beyond"

<http://whqlibdoc.who.int/publications/2005/924159280X.pdf>

Informe mundial sobre prevención de los traumatismos causados por el tránsito

http://www.who.int/world-health-day/2004/infomaterials/world_report/es/index.html

Día Mundial de la Salud 2004: seguridad vial

<http://www.who.int/world-health-day/2004/es/index.html>

Para más información pueden ponerse en contacto con: Laura Sminkey, responsable de comunicación, Departamento de Prevención de los Traumatismos y la Violencia, OMS, tel: +41 22 791 4547, móvil: +41 79 249 3520, e-mail: sminkeyl@who.int; o Dr. Etienne Krug, Director, Departamento de Prevención de los Traumatismos y la Violencia, OMS, tel: +41 22 791 3535, e-mail: kruge@who.int.